



## LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA CONVOCA

A todas las personas interesadas en participar en el Programa “**Bienestar de los Ecosistemas**”, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación “**Programa Bienestar para el Medio Ambiente 2023**”, que se llevará a cabo bajo las siguientes:

### BASES

#### Dirigido a:

Propietarios y/o poseedores de terrenos forestales, mayores de 18 años de edad, residentes del Estado de Tlaxcala.

Nota: Se priorizará terrenos forestales que estén en las microcuencas: el Peñón, Tlaxco, Atotonilco, Rivera Atlangatepec y Zumpango, anticipando la restauración del Alto Atoyac y en zonas forestales perturbadas por incendios, desastres naturales y plagas.

#### De las fechas e inscripciones:

Para la participación en esta convocatoria serán de acuerdo a lo siguiente:

1.- Emisión de convocatoria	01 de febrero del 2023
2.- Admisión de participantes	Del 10 al 15 de febrero del 2023
3.- Capacitación y equipamiento	Del 16 al 22 de febrero del 2023
4.- Inicio de actividades	01 de marzo del 2023
5.-Evaluación y seguimiento	Evaluaciones semanales
6.-Conclusion de actividades	31 de agosto del 2023
7.- Informe de actividades	15 de septiembre del 2023

Se recibirán las solicitudes referentes a la presente convocatoria, en las oficinas de la Dirección de Biodiversidad de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicada en Antiguo Camino Real a Ixtulco s/n. Jardín Botánico de Tizatlán. Los días hábiles contemplados en el periodo de “admisión de participantes” en un horario de 09:00 am a 2:00 pm.



**TLAXCALA**

UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



Beach Volleyball  
World Championships

**TLAXCALA 2023**

FIVB

### Del rango y montos de apoyo:

Considerando lo establecido en las reglas de operación del Programa del Bienestar Para el Medio Ambiente, en el décimo apartado de las disposiciones generales, el rango de participación para esta convocatoria es:

Rango	Descripción	Característica del apoyo
Supervisor u Homologo	Realizar actividades de supervisión y orientación del personal operativo, durante la ejecución de sus encomiendas.	\$350.00 (Trecientos cincuenta pesos M.N.) Por jornada diaria de trabajo
Operativo u Homólogo	Personal que realiza diversas acciones en cumplimiento con su deber y bajo la supervisión del encargado u homólogo, de acuerdo con lo establecido en el programa de adscripción.	\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos M.N.) Por jornada diaria de trabajo

**De los Participantes:** Se considerará la participación de las personas que, cumpliendo con la documentación en tiempo y forma, cuenten con la capacidad de realizar actividades propias del programa.

### De las actividades:

- Realización de sepas.
- Plantación de árboles.
- Elaboración de terraza individual.
- Rehabilitación de zanja trinchera.
- Rehabilitación de zanja bordo.
- Reacomodo de desperdicios.
- Derribo de árbol muerto en pie.
- Trabajos de prevención de incendios.
- Mantenimiento a reforestación.



**SMA**

SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE

UNA NUEVA HISTORIA



**TLAXCALA**

UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



Beach Volleyball  
World Championships

TLAXCALA 2023

FIVB

#### De la documentación:

- Acta de nacimiento original y copia.
- Documentación de identificación vigente con fotografía (INE, licencia de manejo etc.) original y copia.
- Clave única de Registro de Población (CURP) original y copia
- Comprobante de domicilio (máximo 3 meses de antigüedad) o constancia de residencia de la autoridad local original y copia.
- Formato de solicitud debidamente llenado y firmado (Anexo 1 de las Reglas de Operación).
- Estudio socioeconómico (Anexo 4 de las Reglas de Operación)
- Carta compromiso firmada (Anexo 2 de las Reglas de Operación)

#### Criterios de elegibilidad

- Contar con documentación actualizada.
- Contar con la capacidad técnica para las actividades a realizar.
- Disponibilidad de tiempo.
- Encuadran en las población objetiva (de las Reglas de Operación).

La presentación de la solicitud para participar en el Programa **Bienestar de los Ecosistemas** no crea derecho a participar, la participación estará sujeta a previa evaluación del personal técnico de la Secretaría del Medio Ambiente.

El resolutivo de su participación se expedirá vía oficio.

\* Este Programa está sujeto a las reglas de operación vigentes del “Programa Bienestar para el Medio Ambiente” de la Secretaría del Medio Ambiente.

**“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”**

**ATENTAMENTE**

**C. LUIS ANTONIO RAMIREZ HERNANDEZ**

**SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA**

EVR  
TABB  
PEMR



**SMA**

SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE

UNA NUEVA HISTORIA